

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.**

En la ciudad de Quevedo, Republica del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Marzo del año 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quevedo, calle Venezuela 204 y Brasil se reúne El Gerente General el Sr. VELASQUEZ BERMEO LUIS APOLO, la Presidenta la Sra. AMORES BURBANO MARIA AUGUSTA Administradores y Socios Accionistas propietarios del cien por ciento de las acciones, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTAS 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General el Sr. VELASQUEZ BERMEO LUIS APOLO, y, LEON CEDEÑO JOSE MIGUEL quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de informe de Gerente General 2017

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario 2017

TERCERO.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados 2017

CUARTO.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

QUINTO.- Fijación de remuneraciones para los administradores y Comisario

SEXTO.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018

Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.**

Primero.- toma la palabra el Accionista ALCIVAR ALVAREZ LUIS ROY, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del informe del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados el informe del Gerente por votación unánime se decide APROBARLOS.

Segundo.- toma la palabra la Accionista AMORES BURBANO MARIA AUGUSTA, y dispone que el Secretario tome nota de lo expresado. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del informe del Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados el informe del Comisario por votación unánime se decide APROBARLOS.

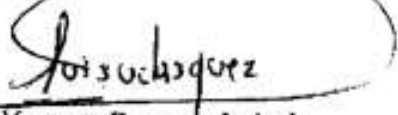
Tercero.- toma la palabra el Accionista OSORIO OÑA EDGAR MILTON y LOPEZ MARCILLO LIDON ANDRES, y dispone que el Secretario tome nota de lo manifestado. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de Los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados 2017 del de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** una vez leído y revisados los Estados financieros y estados de resultados por votación unánime se decide APROBARLOS.

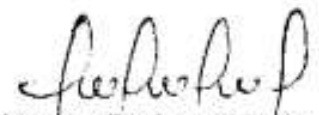
Cuarto.- toma la palabra el Accionista y Gerente VELASQUEZ BERMEO LUIS APOLO y AREVALO BURBANO CHRISTIAN MARCOS. Y proponen a los socios que el destino las utilidades del ejercicio fiscal 2017 sean consideradas como una reserva facultativa de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** una vez escuchado y debatida la propuesta por votación y decisión unánime se decide APROBARLOS. Que se designe como una reserva facultativa las utilidades del ejercicio económico del año 2017

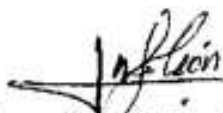
Quinto.- Los socios en general deciden mantener el valor de las remuneraciones tanto para los administradores y comisario para el siguiente año, la cual por decisión unánime deciden aprobar el mismo valor para el siguiente año.

Sexto.- El accionista ROMERO URIARTE LUIS ALBERTO propone como Comisario del 2018 a la Ing. VIVIANA COPPIANO PEÑA con C.C. N° 120556696-9 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presenta ACTA Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificaciones alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las nueve horas cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrente.-


Velásquez Bermeo Luis A.
C.C. 120435609-9
GERENTE GENERAL


Amores Burbano María A.
C.C. 050246543-8
PRESIDENTA


Leon Cedeño Jose M.
C.C. 092860534-4
SECRETARIO